

Santo Domingo, D.N 10 de marzo de 2023

Señor Ernesto Bournigal Read Superintendente Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho relevante

Publicación Indicador de comparación rendimiento Fondo de Inversión Abierto

Renta Valores (SIVFIA-011)

Estimados señores.

Luego de saludarles, en cumplimiento con el articulo 23 literal t del Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), el artículo 98 párrafo único de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión (R-CNMV-2019-28-MV), y el punto No. 4.12 del Reglamento Interno del Fondo, la sociedad **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A. (AFI UNIVERSAL),** inscrita en el Registro del Mercado de Valores (en lo adelante "RMV") bajo el número SIVAF-009, en su calidad de gestora del **Fondo de Inversión Abierto Renta Valores** inscrito en el RMV bajo el número SIVFIA-011 tiene a bien informar como Hecho Relevante que la rentabilidad obtenida del fondo a partir del valor cuota inicial del dia primero (01) de febrero 2023 y el valor cuota final del dia veintiocho (28) de febrero del 2023, ha sido de 10.6592%.

Mientras, su tasa de referencia que es Tasa de Interés Activa Preferencial Promedio Ponderada (TIAPPP) en pesos dominicanos de la Banca Múltiple del mes de **febrero** publicada por el Banco Central en el siguiente enlace https://www.bancentral.gov.do/a/d/2536-sector-monetario-y-financiero se ubicó en 10.3752% Esta información estará siendo publicada en nuestra página web en la sección "Rentabilidad" a saber https://www.afiuniversal.com.do/nuestros-fondos/fondos-abiertos/renta-valor/ en la que adicionalmente se encuentra un archivo que contiene un comparativo histórico de la rentabilidad del fondo con su comparable.

Destacamos que, con el inicio de la vigencia del nuevo reglamento interno y folleto resumido informativo del fondo, adecuados a la Ley 249-17 del Mercado de Valores y Reglamento de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, la metodología utilizada para la determinación de la rentabilidad pasa de ser por tasa nominal a tasa efectiva.

Se despide atentamente,

HFI UNIVERSAL.

Rafael Mejía Laureano Director Inversiones



Tasas de Interés Pasivas en Moneda Nacional de los Bancos Múltiples 2022

PROMEDIO PONDERADO EN % NOMINAL ANUAL

Período	Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo P I a z o s								Promedio			Por Sector de Origen		
	0-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	De 361 días a 2 años	Mas de 2 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Ponderado	Simple	Dep. De Ahorros	Público en General	Preferencial	Interbancaria
*2023 1/	9.8412	9.9518	10.3287	9.8859	8.6221	8.6227	9.6374	10.2711	9.7469	9.7823	0.2446	7.9967	12.3638	11.3598
Enero Febrero	10.7669 9.2937	9.5368 10.8509	9.9663 10.3752	10.2040 9.6836	8.4601 8.7790	8.2788 8.8254	8.9972 10.0425	10.0000	9.7597 9.5807	9.6080 9.6762	0.2254 0.2543	7.8574 8.0114	12.6566 12.0393	11.0690 11.5774